

El ciclo formativo (LOE) de grado superior "Administración y Finanzas" se imparte en dos cursos:

Módulos profesionales 1º Curso:

- [Gestión de la documentación jurídica y empresarial.](#)
- [Recursos humanos y responsabilidad social corporativa.](#)
- [Ofimática y proceso de la información.](#)
- Proceso integral de la actividad comercial.
- [Comunicación y atención al cliente.](#)
- Inglés.
- Formación y orientación laboral.

Módulos profesionales 2º Curso:

- Gestión de recursos humanos.
- Gestión financiera.
- Contabilidad y fiscalidad.
- Gestión logística y comercial.
- Simulación empresarial.

Normativa:

- [Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio](#) , por el que se regula la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- [Orden de 29/07/2010](#) , de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad de castilla-La Mancha.
- [Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre](#) , por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- [Decreto 43/2013, de 25/07/2013](#) , por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.